



CRS PEÑALOLÉN CORDILLERA ORIENTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RESULTADOS FINALES CONCURSO CARGO DIRECTIVO

Estimados/as trabajadores/as del CRSCO:

- 1.- En atención a la finalización del Concurso del cargo directivo, tercer nivel jerárquico, de Jefe/a de Departamento con función para desempeñarse en el Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas del Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente, el Comité de Selección pone a vuestra disposición los resultados de las diferentes etapas del proceso de acuerdo a lo señalado en las Bases del Concurso. Al respecto, se informa que en los plazos establecidos se recibieron antecedentes de 65 postulantes que se presentaron a la plaza de Jefe/a de Departamento con función para Desempeñarse en el Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas.
- 2.- El Comité de Selección procedió a realizar la evaluación curricular de los/as candidatos/as, según lo establecido en las Bases del Certamen, quedando fuera del proceso 61 postulaciones por no cumplir con los requisitos de admisibilidad:

N°	Apellidos postulante
1	MONTES ESPINOSA
2	CIFUENTES NEIRA
3	AGUAYO CHANDÍA
4	BRAVO VALDÉS
5	OGALDE BAHAMONDES
6	GONZÁLEZ BUSTAMANTE
7	DÍAZ CEA
8	YÁÑEZ BOBADILLA
9	PÉREZ RODRÍGUEZ
10	CÁDIZ BARRA
11	SOTO BASUALDO
12	VIVALLO VERGARA
13	PARRA OYARCE
14	OLIVOS RÍOS
15	PAZ RIQUELME
16	ZAMBRANO CARRASCO
17	BARRIOS ARREDONDO
18	ESCUDERO HERRERA
19	MERINO VERGARA
20	GÓMEZ ARANDA

N°	Apellidos postulante
21	CORTEZ ÁLVAREZ
22	VALENZUELA PINO
23	MALDONADO CÁRDENAS
24	POZO BRIONES
25	ZAMORA PIZARRO
26	VARGAS VÁSQUEZ
27	RAMÍREZ FIGUEROA
28	PÉREZ QUIROZ
29	JIMÉNEZ NAVARRO
30	DÍAZ ACUÑA
31	FUENTES RIQUELME
32	CISTERNAS QUIJADA
33	GUAICO GALLEGUILLOS
34	FUENTES VEGA
35	OSORIO GRANIFO
36	CAMPOS CONTRERAS
37	MORALES BAEZA
38	NÚÑEZ GONZÁLEZ
39	SILVA ARRIMADAS
40	SÁNCHEZ RAMÍREZ
41	VIERA CARRASCO
42	ALARCÓN TORRES
43	PALMA MORA
44	MARAMBIO ZELADA
45	ZAMORA ZAMORA
46	GONZÁLEZ RÍOS
47	GALLEGOS ORTIZ
48	UTEAU MOYA
49	VIZCAYA HURTADO
50	SPOSITO RODRIGUEZ
51	MENA PINELA
52	ARAYA ROBLES
53	MILETIC DE SAINT PIERRE
54	RUIZ SOTO
55	JAQUE VARGAS
56	HUINCACHE CÁRCAMO
57	SUAZO CHEUQUELAF
58	INFANTE FUENTES
59	MEJÍAS OLGUÍN
60	ARANGUA WERNER
61	HERRERA JIMÉNEZ

Al respecto, 4 postulantes cumplieron con los puntajes y requisitos de las Etapas 1 y 2 del concurso (formación educacional; estudios de especialización y capacitación; experiencia laboral en cargos de jefatura; y experiencia laboral en cargos profesionales o técnicos).

- 3.- La tercera etapa del proceso consistió en una evaluación psicolaboral, aptitudes y competencias, con el objetivo de evaluar la adecuación específica del postulante al perfil definido para el cargo. En esta etapa, no quedaron fuera del proceso los postulantes.-


- 4.- La cuarta etapa fue la entrevista con el Comité de Selección, con la finalidad de evaluar en los postulantes las habilidades, conocimientos y competencias específicas requeridas para el desempeño del cargo. En esta etapa, no quedaron fuera del proceso los postulantes.
- 5.- En consecuencia, a la última etapa accedieron los 4 postulantes, que cumplieron con todos los requisitos para desempeñar el cargo que se estaba concursando, tal como se presenta a continuación:

POSTULANTES	ETAPAS				PUNTAJE TOTAL
	I	II	III	IV	
MORENO PÁEZ	30	30	20	19	99
VILLEGAS BRUNA	25	30	20	14	89
VALENZUELA SÁNCHEZ	15	30	20	14	79
DÍAZ MARTÍNEZ	25	30	10	13	78

- 6.- En este contexto, la Dra. Catalina Soto Silva, Directora del CRSCO, de los antecedentes del proceso seleccionó al postulante que se indica a continuación para la provisión del cargo:

Nº	Apellidos Postulante
1	Moreno Páez

- 7.- Finalmente, se agradece la participación de los/as postulantes en el desarrollo del Concurso, y se les recuerda que en caso que observen reparos al proceso realizado, tienen derecho a reclamar ante la Contraloría General de la República en los términos señalados en el artículo 160 del Estatuto Administrativo, Ley Nº 18.834.
- 8.- Esperando se le de la más amplia difusión al presente documento, se despide de Ustedes.


SECRETARIO COMITÉ DE SELECCIÓN
 Santiago, 15 de mayo de 2020